

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA", CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE MANTA, EL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2014.**

En la ciudad de Manta, a los 14 días del mes de Abril del año 2014, a las 17 horas, en el local de la compañía ubicado en: el Barrio La Enseñada, calle 4 de la ciudad de Manta, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA**, con los siguientes accionistas:

- Rogelia García Rodríguez, propietaria de 900.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Rocio Díaz García, propietaria de 5.530.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una; representada por José Díaz García mediante poder otorgado.
- José Díaz García, propietario de 5.530.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una; y,
- Ángel Díaz García, propietario de 5.530.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a US\$17,490,000.00.

Preside la sesión el titular de la compañía el señor Ángel Díaz García y actúa como Secretario de la Junta el señor Edgar Mendoza Vera, en su calidad de Gerente General de la Empresa.

El Presidente solicita a Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía, y que ha constatado el poder otorgado por la Sra. Rocio Díaz García para que el Sr José Díaz García la represente. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2013;
- 3.- Resolver acerca de la distribución de Utilidades acumuladas; y,
- 4.- Elección del Comisario de la empresa y Auditor externo

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA, pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra el señor Ángel Díaz y manifiesta que, la compañía INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA, en el ejercicio 2013, obtuvo una utilidad bruta de US\$3,791,799.11. Explica el Gerente General, que de este valor se ha descontado el correspondiente impuesto a la renta, por una cantidad de US\$6,727.89 quedando una utilidad neta de \$3,785,071.24 de la cual se apropiará el 10% de Reserva Legal equivalente a US\$378,507.12.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, los aprueban por unanimidad, aprobando así mismo la apropiación del 10% para Reserva Legal con un voto de aplauso por los resultados generados por la Empresa durante el año 2013 y, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2013. El señor Edgar Mendoza Vera en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del Comisario de la Sra Viviana Vinces. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día que se refiere a Resolver acerca de la distribución de los Utilidades acumuladas. Toma la palabra el Gerente General señor Edgar Mendoza, y manifiesta a los presentes que conforme se ha aprobado en esta Junta, el resultado neto del ejercicio 2013 es de US\$3,795,071.24 de lo cual se ha aprobado la apropiación de la Reserva legal por US\$379,507.12 quedando el saldo de US\$3,406,564.11 para disposición de los accionistas. Sugiere consecuentemente el Gerente General, que este saldo de la Utilidad sea distribuido a los accionistas de acuerdo con la disponibilidad de los fondos de la empresa.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada, por lo que solicitan a la Gerencia General realice los pagos respectivos de acuerdo a la disponibilidad de fondos de la empresa.

De inmediato se pasa a tratar al **Cuarto** y último punto del orden del día que se refiere a la elección de Comisario y Auditor externo para el año 2014. El Presidente señor Angel Díaz, propone que para este período se reeleja a la Sra Viviana Vinces como Comisario y a la Firma MveMaxres Cia Ltda como Auditores externos. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se les curse el respectivo nombramiento y realice las gestiones de contratación de los auditores externos.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 15H00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General Extraordinaria en unión del Presidente y Secretario de la Junta. f) Angel Díaz García - Presidente - Accionista; f) José Díaz García - Accionista; f) Rocio Díaz García - Accionista (Representada por el Sr José Díaz García); f) Rogelia García Rodríguez - Accionista; f) Edgar Mendoza Vera - Secretario de la Junta - Gerente General.

CERTIFICO. Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.



Edgar Mendoza Vera
Secretario de la Junta